

Popayan Nro. 5, de 80.



Señor mio que como S. M. en la
tuya de 20 del Mes, y Año último, me espiciaron que
dax sin novedad en la Salud, igualmente que Jo. S. A.
Antonio y Mariano, este en la q. me excusé, me
noticia haver padecido de Obstruccion, y Congestion.
q. lo heusian desazonado bastante, y lo reconozco en
la letra, p. lo q. quedo Ciudadano, y descomiendo saber
de la total Medicina; y entre tanto, procura irle a la
mano en el estudio; p. q. no le imposibilite, p. el q.
habe continuado de Fisiologia, y aun de Filosofia, p.
de emp. en el Acto p. su Grado de M. D. una vez
q. se ha conseguido el P. de los C. Examinados q.
deso de aqui, sin opinion del Sr. Fiscal.

Quedo imp. de todo lo q. has practicado
y se ha conseguido en el Acto de Alum. de mi Plena,
Algun no debe contarse como perjudicial a la
Real. p. q. la parte que ti que a S. M.
en los D. M. queda al Emptu, y solo se grabara la
Plena en las demas perencencias; y esto que a
prim. Vista parece perjudicial a lo Interesado



no lo es, p. q. Como el fin públ. se podria dotar bien un
 oficial, que ^{en su tiempo} de todo lo Consejo al Decano
 de la Ciudad de Dios pueda Suplir en mi falta; de ello
 se sigue mal beneficio a Dios. Me encorador, que es lo que
 práticamente acontece; y así celebrare, q. tenga pronto ser
 pacho el Informe q. debe hacerse al Rey p. la Junta
 q. esta determinado segun me dixer.

El Sr. Don Martin Marcelino queda imp.
 segun el curso de la obra del Conde de la Cañada, que
 viene p. el fin de mi Exca. del mismo modo, q. la otra
 p. el Sr. Escada.

Mesa encargada a D. Nicolas Faray los
 Caxas del Amigo D. Juan Gomez, a q. Saludarán de
 mi parte, y dirán que no olvide el Encargo del Sr. Sando
 y que en la prim. Ocaion que se propusiere lo remiti
 esto es con D. Antonio Patino, y el Sr. q. Sallo de Cruz
 el dia 1.º del mes, con el q. se remiti un pan embu
 lto en papel, y titulado a tu nombre, que recibida po
 drán pasar al citado Amigo Gomez, sin olvidar
 de avisarme los progresos de dho. Sando p. los Cotos,
 Calle 11

Celebro la acertada Eleccion de D. Juan de Cruz